GENERALITAT VALENCIANA

Cita previa para trámites de registro, atención presencial e información telefónica en el Centro de Valoración y Orientación de la Discapacidad de la provincia de Valencia

Organismo Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia

Código GVA 21078 **Código SIA** 2310010

Estado Abierto

Plazo de solicitud Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es y para qué sirve?

Obtención de cita previa para ser atendido en los servicios de registro e información del Centro de Evaluación en la C/ San José de Calasanz, 30 de Valencia, así como información telefónica del Centro de Evaluación del centro de Alicante.

Interesados

La persona física o jurídica interesada, su representante legal o su guardador de hecho.

SOLICITUD

Plazo de presentación

Durante todo el año.

Formularios y documentación

La persona solicitante debe identificarse con DNI o NIE para realizar el trámite de forma telemática. En caso contrario, la cita previa se deberá solicitar telefónicamente por el 012.

Forma de presentación

Acceso anónimo
https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=CITA_PREVIA&version=2&idioma=es&idProcGuc=21078&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

Enlaces

· [Normativa] Web gva (https://www.gva.es/va/inicio/presentacion)

TRAMITACIÓN

Información de tramitación

Pasos

1.- A través de la dirección de internet.

2.- Llamando al teléfono de información (012 ó para llamadas telefónicas desde fuera de la Comunidad Valenciana o para los ciudadanos que disponen de un servicio de tarifa plana para llamadas telefónicas nacionales a teléfonos fijos, el teléfono de información administrativa de la Generalitat es el 963 866 000).

Se podrá solicitar cita para los servicios disponibles en el Centro de Valoración y Orientación de la

Discapacidad, pudiendo imprimir un resguardo. Lo único que necesita es identificarse proporcionando el NIF o NIE. Deberá rellenar el nombre, apellidos, DNI/NIE y teléfono de contacto. Si desea recibir un correo electrónico instantáneo con la confirmación de su cita, deberá rellenar también el campo de correo electrónico.

Una vez acuda a la oficina en el día y hora solicitado, unos minutos antes, simplemente deberá identificarse (introduciendo su número de NIF o NIE) en la pantalla táctil que hay en la entrada de la oficina.

Órganos tramitación

- Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia
  C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 3
  46018 València (València/Valencia)

RESOLUCIÓN

Órganos resolución

- Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia
  C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 3
  46018 València (València/Valencia)

Agota vía administrativa Si

AYUDA

Problemas técnicos

Problemas informáticos

· Formulario de consulta

Preguntas frecuentes sobre Carpeta ciudadana y Bandeja de firmas

Preguntas frecuentes sobre la tramitación telemática